

San Isidro labrador (VALDEARENAS) 17 mayo 2025

Normas de Romería

1. Podrán participar en la Romería todos los caballistas y carrozas que previamente hayan realizado su inscripción dentro del plazo establecido, siendo necesario cumplimentar la ficha de inscripción en ambos casos.
2. Se ruega a todos los participantes puntualidad a la salida, ya que la Romería no tendrá retorno de forma conjunta, finalizando en Valdearenas a las 00:00 del día 18.
3. El orden de salida de las carrozas será el de la inscripción, y una vez en Valdearenas deberán estacionarse en el mismo orden, en la zona delimitada por la organización.
4. En cuanto a la participación de Caballos, el jinete deberá respetar las normas de circulación, su cuidado y el trato del animal, y una vez en Valdearenas tendrá una zona habilitada por la organización, y en caso de salir de ella será bajo la responsabilidad del jinete.
5. El uso de equipos de música e instrumentos acústicos se mantendrán siempre en los niveles de volumen que no molesten a los participantes, y que el estilo musical sea el correspondiente a una romería flamenca, entendiéndose como tal: sevillanas, rumbas, flamenco, etc.
6. Prohibido hacer fuego con leña, no estando permitido hacer barbacoas, paellas, etc. con leña. Pueden utilizarse cocinas y barbacoas elevadas del suelo, con las debidas medidas de seguridad, pero nunca dentro de las zonas de pinar.
7. Mantener la limpieza y el orden, no acumulando basura, leña, cartones o cualquier material inflamable y peligroso. Depositando la basura en los contenedores y dejando la zona limpia una vez finalizada la Romería.
8. No arrojar colillas por peligro de incendio.
9. Durante la jornada estarán abiertos los Servicios de las Pistas Polideportivas, se ruega que usen las instalaciones de forma cívica, haciendo uso consciente del agua y la luz. Evitar usar los Servicios del Hotel Caserío Iznájar, pues son de uso exclusivo para Clientes y no para los participantes en la Romería.
10. En todo momento deben guardarse las normas de convivencia, educación y urbanidad para mantener las condiciones imprescindibles que faciliten una agradable estancia de las personas participantes.
11. En caso de que algún grupo no cumpliera alguna de estas normas, la organización quedará facultada para excluirlo de la Romería.

¡El cuidado del medio ambiente es cosa de todos!
¡Gracias por su colaboración!